



DIARIO OFICIAL

DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES ÓRDENES

SUBSECRETARÍA

CLASIFICACIONES

Excmo. Sr.: En vista del informe emitido por V. E. en cumplimiento á lo dispuesto en la real orden circular de 8 de agosto último (C. L. núm. 153), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien declarar apto para el ascenso al coronel de Estado Mayor **D. José Muratori é Insauriaga**, por reunir las condiciones que determina el artículo 6.º del reglamento de 24 de mayo de 1891 (C. L. núm. 195).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de septiembre de 1905.

WYLLER

Señor Capitán general de Baleares.

DESTINOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo propuesto por el teniente general, de cuartel en esta corte, **D. Eduardo Gámir y Maladeñ**, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el capitán de Infantería **D. Eugenio Pérez de Lema y Guasp**, cese en el cargo de ayudante de órdenes de dicho general.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de septiembre de 1905.

WYLLER

Señor General del primer Cuerpo de ejército.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Excmo. Sr.: Accediendo á lo propuesto por el general de brigada **D. Emilio Navazo y Ruiz**, segundo jefe del Gobierno militar de Gran Canaria, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el primer teniente de Infan-

tería **D. Teófilo Robledo Salaverría**, cese en el cargo de ayudante de campo de dicho general.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de septiembre de 1905.

WYLLER

Señor Capitán general de Canarias.

Señores General del quinto Cuerpo de ejército y Ordenador de pagos de Guerra.

SECCION DE INFANTERÍA

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los jefes y oficiales de Infantería comprendidos en la siguiente relación, que comienza con **don Tomás Rodríguez Ortega** y termina con **D. Luis Ramírez Ramírez**, pasen á las situaciones ó á servir los destinos que en la misma se les señalan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de septiembre de 1905.

WYLLER

Señor...

Relación que se cita

Corenoles.

- D. Tomás Rodríguez Ortega, de la Zona de Getafe número 2, á la Comisión mixta de reclutamiento de Almería, de vicepresidente.
- Inocencio García Benavente, ascendido, del regimiento de Tetuán núm. 45, á desempeñar el cargo de sargento mayor de la plaza de Cartagena.
- Enrique Sánchez Salcedo, ascendido, del Consejo Supremo de Guerra y Marina, á situación de excedente en la primera región.
- Francisco Martínez Rodas, conde de Rodas, ascendido, supernumerario sin sueldo en la sexta región, á igual situación en la misma.
- José Álvarez Navarro, ascendido, de la Caja de recluta de Barcelona núm. 62, á situación de excedente en la cuarta región.

D. Justo Sancho Miñano Castro, ascendido, de la Caja de recluta de La Coruña núm. 104, á situación de excedente en la séptima región.

Tenientes Coroneles.

D. Federico Navazo Ruiz, de la Caja de recluta de Tarancón núm. 58, al regimiento de San Fernando núm. 11.

• Ernesto Marrugat Santaló, de la Caja de recluta de Alcalá núm. 5, al regimiento de Otumba núm. 49.

• Joaquín González Moro-Pardo, de la Caja de recluta de Betanzos núm. 106, al regimiento de Isabel la Católica núm. 54.

• Antonio Fernández Suárez, ascendido, del regimiento de Cuenca núm. 27, al mismo.

• Narciso Castro Ortega, de la Caja de recluta de Astorga núm. 93, á situación de excedente en la cuarta región y en comisión á la Liquidadora de Cuerpos disueltos de Filipinas.

• Miguel Gálvez Rodríguez Arias, de la Caja de recluta de Mondoñedo núm. 112, á la Zona de Zamora núm. 46.

• Manuel Santana Alvarado, de la Caja de recluta de Alcañiz núm. 60, á la Zona de Lérida núm. 30.

• Julián García Muriel, ascendido, del batallón segunda reserva de Salamanca núm. 98, á la Zona de Palencia núm. 43.

• Enrique Ambel Cárdenas, del regimiento de Cuenca núm. 27, á la Zona de Orense núm. 52.

• José Ponce de León Fernández, de la Caja de recluta de Pamplona núm. 79, á la de Betanzos núm. 106.

• José Tomaseti Beltrán, del regimiento San Quintín núm. 47, á desempeñar el cargo de juez de causas en Ceuta.

• Ricardo Recio Messía de la Cerda, ascendido, del regimiento España núm. 46, á la Caja de recluta de Cieza núm. 54.

• Julián Lloréns Dehogues, de la Zona de Palencia número 43, á la Caja de recluta de Allariz núm. 109.

• Ricardo Bocio López, de la Caja de recluta de Tarrasa núm. 65, á la de Barcelona núm. 62.

• Ramón Hermida Alvarez, de la Caja de recluta de Monforte núm. 113, á la de La Coruña núm. 104.

• Enrique Amado Ibáñez, del regimiento de Isabel la Católica núm. 54, á la Caja de recluta de Tarancón núm. 58.

• Pablo Rodríguez Sánchez, ascendido, en situación de excedente en la primera región y en comisión en la Inspección de las liquidadoras del Ejército, á la Caja de recluta de Alcañiz núm. 60.

• Francisco Alvarez Riva, de la Caja de recluta de Valverde del Camino núm. 26, á la de Astorga n.º 93.

• Adolfo Rodríguez Amador, juez de causas en Ceuta, á la Caja de recluta de Valverde del Camino, núm. 26.

• Vicente Iturralde García, ascendido, del batallón de segunda reserva de Tarrasa núm. 65, á la Caja de recluta de Tarrasa núm. 65.

• Santos Lapuente Salanova, ascendido, excedente en la quinta región, á igual situación en la misma.

• Francisco Querejeta Lacabra, ascendido, de la Caja de recluta de Alcoy núm. 49, á situación de excedente en la tercera región.

• Miguel de Castro Arizcun, ascendido, del batallón de segunda reserva de Santiago núm. 105, á situación de excedente en la séptima región.

• Francisco Matheu Ripoll, excedente en la tercera región, á igual situación en Baleares (voluntario).

• Francisco Ibáñez Aranda, ascendido, de la Caja de recluta de Barcelona núm. 63, á situación de excedente en la cuarta región.

D. José Sanz Dendiarena Jordunier, ascendido, del regimiento San Quintín núm. 47, á situación de excedente en la cuarta región.

• José Fernández Getino Ortega, excedente en la primera región, á la Caja de recluta de Alcalá núm. 5.

• Eduardo Banda Pineda, de la Caja de recluta de Tineo núm. 103, á la de Mondoñedo núm. 112.

Comandantes

D. Jenaro Caballero Caballero, en situación de excedente en la sexta región, al regimiento de Cuenca número 27.

• Mariano Siminiani Bernardo, en situación de excedente en la tercera región, al regimiento de España núm. 46.

• Balbino González Cano, ascendido, del batallón de segunda reserva de Astorga núm. 93, á la Caja de recluta de Astorga núm. 93.

• Antonio Esquer Bermúdez, en situación de excedente en la cuarta región y en comisión en la Liquidadora de cuerpos disueltos de Filipinas, á la Caja de recluta de Barcelona núm. 63.

• Casimiro Martínez Blanco, de la Caja de recluta de La Estrada núm. 115, á la de Santiago núm. 105.

• Estanislao Salvador Brú, de la Caja de recluta de Tortosa núm. 73, á situación de excedente en la cuarta región y en comisión á la liquidadora de cuerpos disueltos de Filipinas.

• Luis Fontán Santamarina, de la Caja de recluta de Santiago núm. 105, á la reserva de Santiago número 105.

• Isidoro Laso López, ascendido, de la Zona de Mataró núm. 28, á situación de excedente en la cuarta región.

• Nicolás Martín Gómez, ascendido, del batallón segunda reserva de Olot núm. 71, á situación de excedente en la tercera región.

• Ramón Femenías Esclaper, ascendido, del Consejo Supremo de Guerra y Marina, á situación de excedente en la primera región.

• Avelino Fernández Suárez, ascendido, del batallón de segunda reserva de Infiesto núm. 101, á situación de excedente en la séptima región.

• Pedro Barrena Pérez, ascendido, de la Zona de Badajoz núm. 7, á situación de excedente en la primera región.

• Carlos Lucía Vicente, ascendido, de la Caja de recluta de Zaragoza núm. 75, á situación de excedente en la quinta región.

• Francisco Gallegos García, ascendido, del regimiento de Granada núm. 34, á situación de excedente en la segunda región.

• Luis Caubot Soler, ascendido, del regimiento de Sevilla núm. 33, á situación de excedente en la tercera región.

D. Miguel Salcedo González, ascendido, de la Caja de recluta de Granada núm. 33, á situación de excedente en la segunda región.

• Víctor Melero Castillo, ascendido, de la Zona de Soria núm. 42, á situación de excedente en la sexta región.

• Pedro Calvo García, ascendido, del regimiento de Tetuán núm. 45, á situación de excedente en la primera región.

• Germán Villanueva Díaz, excedente en la sexta región, á igual situación en la primera (voluntario).

• Agustín Montagut Pardo, excedente en la sexta región, á igual situación en la quinta (voluntario).

• Federico Chinchilla Pasquier, excedente en la séptima región, á igual situación en la primera (voluntario).

D. Emilio Fernández Padín, del batallón de segunda reserva de Ciudad-Rodrigo núm. 99, á la Caja de recluta de Alcoy núm. 49.

Capitanes

- D. Ignacio Azpeleta Valiente, del regimiento de Gerona núm. 22, al de América núm. 14.
- Eduardo Elizondo Sagasti, del regimiento de Cantabria núm. 39, al de Valencia núm. 23.
 - Lamberto de los Santos y Sánchez Aparicio, ayudante de la Plaza de Burgos, al regimiento de la Lealtad núm. 30.
 - Leoncio Pérez Carrillo, del batallón de Cazadores de Arapiles núm. 9, al regimiento de Vizcaya núm. 51.
 - Carlos Montemayor Kraziel, de la Caja de recluta de Ronda núm. 38, al batallón de Cazadores de Chiclana núm. 17.
 - Luis Marcos Castillo, del regimiento de Almansa núm. 18, al de Granada núm. 34.
 - José Sánchez Ledesma, del batallón de segunda reserva de Lorca núm. 53, al regimiento de Sevilla núm. 33.
 - José Bringas de la Bodega, ascendido, del regimiento de la Lealtad núm. 30, al de Tetuán núm. 45.
 - Abelardo Arce Mayora, ascendido, del regimiento de Ceriñola núm. 42, al mismo.
 - Manuel Ruiz Iraola, ascendido, del regimiento de Garelano núm. 43, al de Cantabria núm. 39.
 - Cándido Fernández Ichazo, ascendido, del regimiento de Guipúzcoa núm. 53, al mismo.
 - Cipriano Nieto González, del regimiento de Asturias núm. 31, al batallón disciplinario de Melilla.
 - Angel Melgar Mata, del regimiento del Rey núm. 1, al batallón de Cazadores de Arapiles núm. 9.
 - Francisco María de Borbón y de la Torre, de la Caja de recluta de Balaguer núm. 69, al regimiento del Rey núm. 1.
 - Joaquín Zulueta Blanco, de la Caja de Tarrasa número 65, al regimiento de La Albuera núm. 26.
 - Agustín Cremades Suñol, ascendido, del regimiento de Gerona núm. 22, al mismo.
 - Enrique Gutiérrez Valcárcel, del regimiento del Rey núm. 1, al de Ceuta.
 - Manuel Fuentes Grande, del regimiento de la Reina núm. 2, al de las Palmas.
 - Carmelo Nogueras Belinchón, del batallón Cazadores de Figueras núm. 6, al regimiento de la Reina número 2.
 - Eugenio Pérez de Lema Guasch, que ha cesado en el cargo de ayudante del general D. Eduardo Gámir, al batallón de Cazadores de Figueras núm. 6.
 - José de Prada Castaños, del batallón disciplinario de Melilla, al regimiento de Asturias núm. 31.
 - Manuel Artero Bosque, del regimiento de Guía, al de Tenerife.
 - Antonio Martos Garrido, del batallón de segunda reserva de Astorga núm. 93, al regimiento de Guía.
 - Rafael Ruiz de Somovía Arévalo, del batallón de segunda reserva de Olot núm. 71, al regimiento de San Quintín núm. 47.
 - Gabriel Cuervo Ibarra, del batallón de segunda reserva de Olot núm. 71, al regimiento de Asia núm. 55.
 - Manuel Castejón Martínez, ascendido, del regimiento de Sicilia núm. 7, al de la Constitución núm. 29.
 - Manuel Reinlein Sotomayor, comandante militar del fuerte Rapián, al regimiento de Aragón núm. 21.
 - Enrique Lucas Mercadé, del regimiento de Valencia núm. 23, al batallón de Cazadores de Alba de Tormes núm. 8.
 - Lope Brogeras Benito, ascendido, del regimiento de San Marcial núm. 44, al regimiento de Covadonga núm. 40.

- D. José Ruiz de la Morena, de la Caja de recluta de Motril núm. 35, á desempeñar el cargo de secretario de causas en la 6.ª región.
- Juan Tous Pujol, del regimiento de Mahón, á desempeñar el cargo de comandante militar del fuerte de Illetas.
 - Sabino Quintanilla Tamariz, ascendido, de supernumerario sin sueldo en la segunda región, á igual situación en la misma.
 - Juan Garau Montaner, comandante militar del fuerte de Illetas, á la secretaría del Gobierno militar de Mallorca.
 - Victoriano de la Peña Cusi, de la Zona de Avila número 5, á desempeñar el cargo de secretario del Gobierno militar de Avila.
 - Manuel Telo García, de la Zona de Gerona núm. 31, á la de Mataró núm. 23.
 - Aniceto Ramírez Cid, en situación de excedente en la segunda región, á la Zona de Badajoz núm. 7.
 - Segundo Séneca Cruz, de la Caja de recluta de Granada núm. 33, á la Zona de Soria núm. 42.
 - Ricardo Malagón Luceño, del batallón de segunda reserva de la Extradada núm. 115, á la Zona de Guadajajara núm. 9.
 - Gaspar Aranda del Río, de supernumerario sin sueldo en la segunda región, á la Zona de Cádiz núm. 14.
 - Daniel López Montijano, de la Caja de recluta de la Extradada núm. 115, á la Zona de Avila núm. 5.
 - Mariano Tejero García, ascendido, del regimiento de Asia 55, al mismo.
 - Vicente Ricarte Lafuente, del batallón de segunda reserva de Sevilla núm. 18, al regimiento de Aragón núm. 21.
 - Jenaro García del Busto Carrillo, ascendido, del regimiento de Asia núm. 55, al mismo.
 - Antonio del Río Cervera, del batallón de segunda reserva de Torrelavega núm. 89, al regimiento de Valencia, núm. 23.
 - José Pallarés Grau, del regimiento de Aragón núm. 21, al de Almansa núm. 18.
 - José Osorio Loresecha, secretario de causas en Ceuta, al regimiento de Ceuta.
 - Mariano Fernández Bebiela, ascendido, de la milicia voluntaria de Ceuta, á desempeñar el cargo de secretario de causas en Ceuta.
 - Francisco Jiménez Arroyo, del regimiento de Aragón núm. 21, á desempeñar el cargo de comandante militar del fuerte Rapián.
 - Bautista Boqué Pérez, ascendido, del regimiento del Infante núm. 5, á la Caja de recluta de Huesca número 77.
 - José Díaz Noriega y Suárez Abanell, ascendido, del regimiento de Zamora núm. 8, á la Caja de recluta de Valdeorras núm. 110.
 - Mateo Trillo García, del regimiento de la Constitución núm. 29, á la Caja de recluta de Zaragoza núm. 75.
 - José Vico Hernández, del batallón de segunda reserva de Motril núm. 35, á la Caja de recluta de Granada núm. 33.
 - Ubaldo Gutiérrez Marrero, del regimiento de Tenerife, á la Caja de recluta de Villanueva de la Serena número 14.
 - Federico Morazo Monge, de la Caja de recluta de Vitoria núm. 84, á la de Toledo núm. 6.
 - José Jiménez Coronado, del batallón de segunda reserva de Miranda núm. 83, á la Caja de recluta de Cuenca núm. 57.
 - Gerardo Requeséns Rodríguez, ascendido, del regimiento de Sicilia núm. 7, á la Caja de recluta de Vitoria núm. 84.
 - Luis López Saavedra, ascendido, del regimiento de Murcia n.º 37, á la Caja de recluta de Alariz n.º 109.

- D. José del Río Jorge, ascendido, del regimiento de Zaragoza núm. 12, á la Caja de recluta de La Estrada núm. 115.
- » Agustín Baca Arús, del batallón de segunda reserva de Manresa núm. 66, á la Caja de recluta de Tarrasa núm. 65.
 - » Fernando Utrilla Utrilla, del regimiento de Ceuta, á la Caja de recluta de Granada núm. 33.
 - » Eduardo Muñoz García, ascendido, del regimiento de Melilla, á la Caja de recluta de Ronda núm. 38.
 - » Juan Muñoz Corripio, de la Caja de recluta de Pamplona núm. 79, al batallón de segunda reserva de Cuenca núm. 57.
 - » Antonio Espejo Fernández, ascendido, del regimiento de Ceuta, á la Caja de recluta de Ubeda núm. 31.
 - » Prudencio Becerril Marcos, de la Caja de recluta de Antequera núm. 37, á la de Motril núm. 35.
 - » José Sicardo Jiménez, ascendido, del regimiento del Príncipe núm. 3, á la Caja de recluta de León número 92.
 - » José Díaz Valmorj, de la Caja de recluta de Soria número 90, á la de Torrelavega núm. 89.
 - » Hilario Berzosa López, ascendido, del batallón de Cazadores de Barbastro núm. 4, á la Caja de recluta de Soria núm. 90.
 - » José Yusón Noguero, de la Caja de recluta de Valdeorras núm. 110, á la de Pamplona núm. 79.
 - » Antonio Martínez Melo, secretario del Gobierno militar de Soria, á la Caja de recluta de Valdeorras número 110.
 - » Eladio López Rosas, ascendido, del regimiento de Alava núm. 56, al batallón de segunda reserva de Guadix núm. 34.
 - » Angel Pérez González, ascendido, del regimiento de Galicia núm. 19 y alumno de la Escuela Superior de Guerra, al batallón de segunda reserva de Tarrasa núm. 65, continuando en dicha Escuela.
 - » Manuel Jiménez Marín, del regimiento de La Albuera núm. 26, al batallón de segunda reserva de Gerona núm. 70.
 - » Baltasar Murillo Marroig, del regimiento de Guipúzcoa núm. 53, al batallón de segunda reserva de Victoria núm. 84.
 - » Esteban Pérez Solernón, secretario de causas en la sexta región, al batallón de segunda reserva de Victoria núm. 84.
 - » Nazario Cabreiros Curieses, ascendido, del regimiento de Isabel II núm. 32, al batallón de segunda reserva de Salamanca núm. 98.
 - » Antonio Carreras Lafuente, del batallón de segunda reserva de Linares núm. 32, al de Avila núm. 9.
 - » José Bonet García, del batallón de segunda reserva de Guadalajara núm. 17, al de La Estrada número 115, y en comisión á la liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico.
 - » Bonifacio Caballero Lucas, ascendido, del regimiento de la Princesa núm. 4, al batallón de segunda reserva de Lorca núm. 53.
 - » Tarsilo Ugarte Fernández, de la Caja de recluta de Allariz núm. 109, al batallón de segunda reserva de Guadalajara núm. 17.
 - » Julián López Flores, del regimiento de Ceuta, al batallón de segunda reserva de Linares núm. 32.
 - » Alfredo Darnell Iturmendi, del batallón segunda reserva de Tarrasa núm. 65, al de Olot núm. 71 y en comisión á la liquidadora de Cuerpos disueltos de Filipinas.
 - » Angel Rodríguez del Río, del batallón de Cazadores de Alba de Tomez núm. 8 y alumno de la Escuela Superior de Guerra, al de segunda reserva de Tarrasa núm. 65, continuando en dicha Escuela.
- D. Armando Zamora Flores, del batallón de segunda reserva de Teruel núm. 59, al de Manresa núm. 66.
- » Nicolás Díaz Saavedra Hernández, del regimiento de Las Palmas, al batallón segunda reserva de Motril núm. 35.
 - » Federico Gutiérrez de León, de la Caja de recluta de Ubeda núm. 31, al batallón de segunda reserva de Teruel núm. 59 y en comisión á la liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico.
 - » Martín Mansilla Artabak, de la Caja de recluta de León núm. 92, al batallón de segunda reserva de Astorga núm. 93.
 - » Hermenegildo Jiménez Fernández, del batallón de segunda reserva de León núm. 92, al de Torrelavega núm. 89.
 - » Jaime Lambarry Ortega, ascendido, del regimiento de San Marcial núm. 44, al batallón de segunda reserva de León núm. 92.
 - » Ramón Tapia Cebrián, ascendido, del regimiento de León núm. 38, al batallón de segunda reserva de Miranda núm. 83.
 - » Athenógenes Sánchez Galiana, del batallón de segunda reserva de Cuenca núm. 57, al de Olot número 71.
 - » Alfonso Mateo Campos, del batallón de segunda reserva de Zafra núm. 13, al de Villantueva de la Serena núm. 14.
 - » Mariano Pérez Cabrero y del Alcázar, del batallón de segunda reserva de Ciudad Rodrigo núm. 99 y en comisión en la liquidadora de las Capitanías generales y Subinspecciones de Ultramar, según real orden de 7 del actual, al de Badajoz núm. 12, continuando en dicha comisión.
 - » José Quesada Quesada, del batallón de segunda reserva de Badajoz núm. 12, al de Ciudad Rodrigo número 99.
 - » Rogelio Mestres Barahona, del batallón de segunda reserva de Villanueva de la Serena núm. 14, al de Zafra núm. 13.
 - » José López Mancisidor, del batallón de segunda reserva de Durango núm. 87, á la Caja de recluta de Balaguer núm. 69.
 - » Joaquín Gutiérrez Alegre, del regimiento Vergara núm. 57, al del Rey núm. 1.
 - » Miguel Moreno Alvarez, del batallón de segunda reserva de León núm. 92, al regimiento de Mahón.
 - » Emilio Hernández Aracil, del batallón de segunda reserva de Valdeorras núm. 110, al de León número 92.
- Primeros tenientes**
- D. Eduardo Ruiz Gómez, del regimiento de San Marcial núm. 44, al de Zamora núm. 8.
- » Emilio Miró Requeséns, del regimiento de Granada núm. 34, al de Melilla.
 - » Enrique Barbero Mathieu, del regimiento de Garella no núm. 43, al de Cuenca núm. 27.
 - » Nicolás Moscoso del Prado García Baquero, del batallón de Cazadores de Mérida núm. 13, destinado por real orden de 7 del actual (D. O. núm. 188), al regimiento Garella no núm. 43.
 - » Jacobo Sanjurjo Rodríguez Arias, del batallón de Cazadores de Figueras núm. 6, al regimiento del Príncipe núm. 3.
 - » Luis Masip Pérez, del regimiento de Pavía núm. 48, al batallón de Cazadores de Figueras núm. 6.
 - » Juan Barteloll Zaldívar, del regimiento de Mahón, al de Inca.
 - » Antonio Lence Rodríguez, del regimiento de Granada núm. 34, al de Murcia núm. 37.
 - » Juan Herrá Pereda, del regimiento de Andalucía número 52, al de Valencia núm. 23.

- D. Ramón Buesa Arguinchona, del regimiento de Andalucía núm. 52, al de Valencia núm. 23.
- Teófilo Robledo Salaverría, que ha cesado de ayudante del general D. Emilio Navazo, al regimiento Alcántara núm. 58.
 - Jesús Marín Ráfales, del regimiento de Vergara número 57, al de Alcántara núm. 58.
 - Mauricio Manrique de Lara González, del regimiento de Cantabria núm. 39, al de Otumba núm. 49.
 - Manuel García del Campo, del regimiento de Castilla núm. 16, al de San Marcial núm. 44.
 - Feliciano Montero Dalmases, del regimiento de Vergara núm. 57, al de Navarra núm. 25.
 - Pedro Rosado Ebres, de reemplazo en la segunda región, al batallón de Cazadores de Tarifa núm. 5.

Segundo teniente

- D. Luis Ramírez Ramírez, del regimiento de Isabel II número 32, al batallón de Cazadores de Madrid número 2.

Madrid 19 de septiembre de 1905.

WEYLER

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los jefes y oficiales de Infantería (E. R.) comprendidos en la siguiente relación, que comienza con **D. Vicente Menán Garibay** y termina con **D. Eugenio Andrés Expósito**, pasen á las situaciones ó á servir los destinos que en la misma se les señalan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de septiembre de 1905.

WEYLER

Señor...

Relación que se cita

Comandantes

- D. Vicente Menán Garibay, ascendido, de la Zona de Madrid núm. 1, á la misma, en situación de reserva.
- Elíseo Jimeno Sebastián, de la Zona de Valencia número 19, á la de Castellón núm. 21, en situación de reserva (voluntario).
 - Francisco Chumillas Morcillo, de la Zona de Alicante núm. 22, á la de Albacete núm. 24, en situación de reserva (voluntario).

Capitanes

- D. Eugenio Vegas Jimeno, ascendido, de la Caja de recluta de Medina núm. 95, á la Zona de Valladolid núm. 45, en situación de reserva.
- Rafael Torres Salcedo, ascendido, del batallón de segunda reserva de Orihuela núm. 50, á la Zona de Alicante núm. 22, en situación de reserva.
 - Juan Lamo Toledano, ascendido, de la Zona de Albacete núm. 24, á la misma, en situación de reserva.
 - Luis Pérez Gil, de la Zona de Teruel núm. 26, á la de Zaragoza núm. 33, en situación de reserva (voluntario).

Primeros tenientes

- D. Aurelio Campo Atienza, ascendido, de la Zona de Valladolid núm. 45, á la misma, en situación de reserva.
- Eustasio González Sánchez, ascendido, comandante militar del castillo de Tortosa, al mismo.
 - Justo Martínez Lete, ascendido, del batallón segunda reserva de Logroño núm. 81, al mismo.

- D. Angel Pujalte Falcó, ascendido, de la Caja de recluta de Teruel núm. 59, á la misma.
- José Marcos Derch, ascendido, del regimiento de Navarra núm 25, al mismo.
 - Valentín Rodríguez Zaldívar, ascendido, del regimiento de Andalucía núm. 52, al mismo.
 - Martín Pérez Sanz, del regimiento de Alcántara número 58, al batallón segunda reserva de Barcelona núm. 62.
 - Enrique Pozuelo Ochando, del batallón segunda reserva de Albacete núm. 55, al de Alcira núm. 45.

Segundos tenientes

- D. Valentín Calvo Paniagua, del regimiento Isabel II núm. 32, á la Caja de recluta de Medina del Campo núm. 95.
- Fausto Antolín Ruiz, del regimiento de Garellano número 43, al de Burgos núm. 36.
 - Angel Gutiérrez Jiménez, de la Zona de Barcelona núm. 27, á la de Avila núm. 5, en situación de reserva (voluntario).
 - Enrique Caballero Ortega, del batallón segunda reserva de Valladolid núm. 94, al de Barcelona núm. 63.
 - Emilio de la Pinta Pinta, del batallón segunda reserva de Tafalla núm. 80, al de Torrelavega núm. 89.
 - Eleuterio Verde Narváez, del batallón segunda reserva de Villanueva de la Serena núm. 14, al de Cáceres núm. 15.
 - Leocadio Coria Tamame, del batallón segunda reserva de Bilbao núm. 86, á la Caja de recluta de León núm. 92.
 - Eugenio Andrés Expósito, del batallón segunda reserva de Alcira núm. 45, al de Lorca núm. 53.
- Madrid 19 de septiembre de 1905.

WEYLER

Excmo. Sr.: Aprobando lo propuesto por V. E. en 7 del mes actual, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el primer teniente del regimiento Infantería de Ceuta **D. Roberto Aguilar Martínez**, pase destinado á la compañía de Moros tiradores de la milicia voluntaria de esa plaza.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de septiembre de 1905.

WEYLER

Señor Gobernador militar de Ceuta.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

SECCIÓN DE INGENIEROS

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido destinar á la Compañía de Zapadores de la Comandancia de Melilla, al capitán **D. Droctoveo Castañón y Reguera**, que presta sus servicios en el 3.^{er} regimiento mixto, quedando sin efecto el destino á dicha Comandancia del de la misma clase **D. Ricardo Arana y Tarancón**, que ocupará la vacante que queda en el 3.^{er} regimiento mixto.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 19 de septiembre de 1905.

WEYLER

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores General del segundo Cuerpo de ejército y Gobernador militar de Melilla y plazas menores de Africa.

SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MILITAR

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Excmo. Sr.: En vista del testimonio que remitió V. E. á este Ministerio en 28 del mes próximo pasado, de la resolución recaída en el expediente instruido con motivo de la lesión sufrida por el obrero albañil **Juan Rusa Casado**, el día primero de julio último, en ocasión de hallarse trabajando en las obras del cuartel de San Rafael, á cargo de la Comandancia de Ingenieros de Córdoba, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien aprobar la indemnización de medio jornal durante los días que ha permanecido impedido para el trabajo, conforme á la ley de 30 de enero de 1900 sobre accidentes del trabajo y el art. 15 del reglamento de 26 de marzo de 1902 (C. L. núm. 73); debiendo su importe de 10'50 pesetas, ser cargo al capítulo 18, artículo único del vigente presupuesto, en virtud de lo que determina la real orden de 15 de junio de 1903 (C. L. núm. 98).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de septiembre de 1905.

WEYLER

Señor General del segundo Cuerpo de ejército.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Excmo. Sr.: En vista del escrito de V. E. de 25 del mes próximo pasado, solicitando le sea reintegrada á la Comandancia de Ingenieros de Pamplona la suma de 177 pesetas, que anticipó en concepto de medios jornales al obrero albañil **Bonifacio Arnez Perona**, por el accidente ocurrido al mismo en las obras del cuartel de Alfonso XII de la referida plaza, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por la Intendencia militar de ese Cuerpo de ejército, se libren á la citada Comandancia las 177 pesetas mencionadas, con cargo al cap. 18, artículo único del vigente presupuesto de este Ministerio.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de septiembre de 1905.

WEYLER

Señor General del quinto Cuerpo de ejército.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

INDEMNIZACIONES

Excmo. Sr.: En vista de la instancia promovida por el comisario de guerra de 2.ª clase, con destino en este Ministerio, **D. Pascual Aguado y González**, en súplica de indemnización por haber desempeñado interinamente la Comisaría de Guerra de Segovia durante algún tiempo del año 1903, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien otorgar al recurrente los beneficios de los arts. 10 y 11 del vigente reglamento de indemnizaciones durante los 58 días invertidos en el desempeño de la comisión conferida, ó sea desde el 11 de febrero al 31 de marzo y desde el 2 al 8 de abril de dicho año; debiéndose practicar la reclamación por el habilitado del personal de Administración Militar de este Cuerpo de ejército, en adicional al ejercicio cerrado respectivo, con aplicación al cap. 5.º, art. 4.º, y con arreglo á las prevenciones de la real orden circular de 7 de abril del año último (C. L. núm. 63).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento

y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de septiembre de 1905.

WEYLER

Señor General del primer Cuerpo de ejército.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder el abono de la gratificación anual de 600 pesetas, correspondiente á los diez años de efectividad en su empleo, á los oficiales primeros de Administración Militar comprendidos en la siguiente relación, que empieza con **D. Pedro López Antequera** y termina con **D. Toribio Taberner Lázaro**; debiendo sujetarse dicho abono, que empezará á contarse desde 1.º de septiembre actual, á las prevenciones dictadas por la real orden circular de 6 de febrero de 1904 (C. L. núm. 34).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de septiembre de 1905.

WEYLER

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Generales del primero, tercero, cuarto y sexto Cuerpos de ejército y Director de la Academia de Administración Militar.

Relación que se cita.

NOMBRES	Destinos
D. Pedro López Antequera.....	3.º Cuerpo de ejército.
> Adolfo Pérez del Camino Román...	Laboratorio Central de Sanidad Militar.
> Luis Caja Payán.....	6.º Cuerpo de ejército.
> Edmundo Pérez Iñigo.....	Academia de Administración Militar.
> Toribio Taberner Lázaro.....	Reemplazo 4.ª región.

Madrid 18 de septiembre de 1905.

WEYLER

SECCIÓN DE JUSTICIA Y ASUNTOS GENERALES

ABONOS DE TIEMPO

Excmo. Sr.: En vista de la instancia promovida por el segundo teniente de Infantería (E. R.), **D. Juan Román Jaime**, en súplica de que se le conceda un año de abono para optar á los diferentes grados de la Orden de San Hermenegildo, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Asamblea de la repetida Orden, ha tenido á bien conceder al interesado la gracia que solicita, con arreglo al real decreto de 22 de enero de 1878.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de septiembre de 1905.

WEYLER

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor General del segundo Cuerpo de ejército.

CRUCES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Asamblea de la real y militar Orden de San Hermenegildo, se ha dignado conceder al teniente coronel de Infantería **D. Manuel Ruiz Adame y Camino**, la antigüedad de 24 de agosto de 1895 en la cruz sencilla de la referida Orden, en vez de la de 6 de julio de 1896, que por real orden de 29 de diciembre de 1904 (D. O. número 293), se le señaló al rectificarle la de la indicada condecoración.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de septiembre de 1905.

WEYLER

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de Canarias.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Asamblea de la real y militar Orden de S. Hermenegildo, ha tenido á bien conceder al comandante de Caballería **D. Joaquín Solís Zuleta**, la placa de la referida Orden, con la antigüedad de 31 de diciembre de 1904 en que cumplió los plazos reglamentarios.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de septiembre de 1905.

WEYLER

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor General del segundo Cuerpo de ejército.

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: Aprobando lo propuesto por el Director general de la Guardia Civil, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, por resolución de 15 del actual, que los jefes de dicho cuerpo comprendidos en la siguiente relación, que comienza con **D. Vicente Feliú y Prieto** y termina con **D. Saturio Pastor Durán**, pasen á mandar el tercio y comandancias que en la misma se expresan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de septiembre de 1905.

WEYLER

Señor...

Relación que se cita

Coronel

D. Vicente Feliú y Prieto, excedente en la primera región, al 10.º tercio, de subinspector.

Tenientes coroneles

D. Francisco Javier Amayas y Díaz, primer jefe de la Comandancia de Oviedo, á la de Vizcaya, con igual cargo (voluntario).

› José Jiménez Serrano, primer jefe de la Comandancia de Cuenca, á la de Oviedo, con igual cargo.

› Luis Moreno de Raya, excedente en la primera región, á la Comandancia de Cuenca, de primer jefe.

Comandante

D. Saturio Pastor y Durán, supernumerario sin sueldo en la tercera región, á la Comandancia de Santander, de primer jefe.

Madrid 18 de septiembre de 1905.

WEYLER

Circular. Excmo. Sr.: Aprobando lo propuesto por el Director general de la Guardia Civil, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los jefes y oficiales de dicho Cuerpo comprendidos en la siguiente relación, que comienza con **D. Ricardo González Madreda y Castillejo** y termina con **D. Petronilo Torres Martínez**, pasen á servir los destinos que en la misma se les señalan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de septiembre de 1905.

WEYLER

Señor...

Relación que se cita

Coronel

D. Ricardo González Madreda y Castillejo, ascendido, de la Comandancia de Vizcaya, á situación de excedente en la sexta región y afecto para haberes á la Comandancia de Vizcaya.

Teniente coronel

D. Bernardo Arranz y Jové, ascendido, de la Comandancia de Málaga, á situación de excedente en la segunda región y afecto para haberes á la misma Comandancia.

Comandantes

D. Isidro Seisdedos Rodríguez, primer jefe de la Comandancia de Santander, á la de Cuenca, de segundo jefe.

› Federico Sampedro Arias, segundo jefe de la Comandancia de Cuenca, á la de Castellón con igual cargo (voluntario).

› Francisco Luque Ferrer, segundo jefe de la Comandancia de Castellón, á la de Málaga con igual cargo (voluntario).

Capitanes

D. José León Alvarez, ascendido, de la Comandancia de Murcia, á la sexta compañía de la de Cuenca.

› Vicente Mena Domínguez, de la quinta compañía de la Comandancia de Burgos, á la quinta compañía de la de León (voluntario).

› Agustín Marzo Balaguer, de la quinta compañía de la Comandancia de León, á la séptima compañía de la de Almería (voluntario).

› Manuel Trejo Martínez, de la sexta compañía de la Comandancia de Cuenca, á la quinta compañía de la de Burgos.

Primeros tenientes

D. Rafael Sancristóbal Sagaseta, de la Comandancia de Guadalajara, á la de Madrid (voluntario).

› Santos Azofra Santamaría, de la Comandancia de Madrid, á la del Sur (voluntario).

› José Osuna Pineda, de la Comandancia de Caballería del 14.º tercio, á la de Madrid.

- D. Ramón González López, de la Comandancia de Madrid, á la del Sur.
- Andrés Serrano Fontecha, del escuadrón de la Comandancia de Ciudad-Real, á la Comandancia del Norte (voluntario).
 - Joaquín Martínez Fernández, de la Comandancia de Toledo, al escuadrón de la de Ciudad-Real (voluntario).
 - Antonio Alcubilla Cereceda, de la Comandancia de Ciudad-Real, á la de Toledo (voluntario).
 - Antonio Priego Saiz, de la Comandancia de Cuenca, á la de Guadalajara (voluntario).
 - Juan Pallardó Bonet, de la Comandancia de Cuenca, á la de Ciudad-Real (voluntario).
 - Leopoldo Serrano Ferrer, de la Comandancia del Norte, á la de Barcelona.
 - Daniel Montero Martínez, de la Comandancia del Sur, á la de Alicante.
 - Vicente Plá Descalz, de la Comandancia de Caballería del 14.º tercio, á la Comandancia de Cuenca.
 - Luis Vieyra de Abreu y Molta, de la Comandancia de Caballería del 14.º tercio, al escuadrón de la de Madrid.
 - Joaquín Verde Pérez, del escuadrón de la Comandancia de Madrid, á la Comandancia del Norte (voluntario).
 - José Estarás Ferro, de la Comandancia de Guadalajara, á la de Caballería del 14.º tercio.
 - Rafael Herrera Doblas, de la Comandancia de Jaén, al escuadrón de la de Murcia (voluntario).
 - Jaime Lois Ibarra, de la Comandancia de Caballería del 14.º tercio, á la Comandancia del Sur.
 - Manuel Gómez García, de la Comandancia de Cádiz, á la de Lérida.
 - Julio Sanhuesa Trullenque, de la Comandancia de Lérida, á la de Barcelona.
 - José Gil de León y Díaz, de reemplazo en la primera región, á la Comandancia de Guipúzcoa.
 - Federico González y Fernández de la Puente, del escuadrón de la Comandancia de Badajoz, á la Comandancia de Caballería del 14.º tercio.
 - Pedro Vicente Aparicio, de la Comandancia de Guipúzcoa, á la Comandancia de Caballería del 14.º tercio.
 - Juan Fernández Songel, de la Comandancia de Tarragona, á la Comandancia de Caballería del 14.º tercio.

Segundos tenientes

- D. José Rico Parada, de la Comandancia de Santander, al escuadrón de la de Burgos (voluntario).
- Gregorio Vázquez Mascardi, de la Comandancia de Albacete, á la de Cádiz (voluntario).
 - Petronilo Torres Martínez, de la Comandancia de Lérida, á la de Murcia (voluntario).

Madrid 18 de septiembre de 1905.

WHYLER

DISPOSICIONES

de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio
y de las dependencias centrales

SUBSECRETARÍA

PERSONAL DEL MATERIAL DE INGENIEROS

Circular. La escala de aspirantes á celadores del Material de Ingenieros, formada con arreglo á lo dispuesto en los artículos 38 y 63 del reglamento para el personal de dicho material, aprobado por real decreto de 1.º de marzo del corriente año (C. L. núm. 46) y á lo establecido en real orden circular de 6 de junio siguiente (C. L. núm. 102), ha quedado constituida por los sargentos de Ingenieros comprendidos en la siguiente relación, que empieza con **Baldomero Tabares Acuña** y termina con **Juan Vinent Carreras**, la cual será ampliada con los sargentos que vayan reuniendo las condiciones que establecen el reglamento y real orden antes citados y soliciten ser incluidos en ella. De dicha escala serán desde luego excluidos aquellos que, por cualquier circunstancia, dejen de pertenecer á la clase de sargentos de Ingenieros ó de prestar servicio en filas en las unidades ó dependencias del mismo cuerpo.

Madrid 18 de septiembre de 1905.

El Subsecretario,

Julio Domingo Basán

Relación que se cita

Escala de aspirantes a celadores del Material de Ingenieros

NOMBRES	FECHAS DE				DESTINO
	Nacimiento	Ingreso en el servicio	ASCENSO A		
			Cabo	Sargento	
Baldomero Tabares Acuña	16 diciembre 1877	11 diciembre 1886	1 mayo 1888	1 marzo 1889	2.º depósito de reserva de Ingenieros.
Benito Conde Francé	11 enero 1870	14 idem 1889	1 septiembre 1890	1 octubre 1891	1.º regimiento mixto de Ingenieros.
Francisco Soriano Gubellá	1 junio 1870	14 idem 1889	1 marzo 1891	1 junio 1892	Regimiento de Pontoneros.
Bernabé Yécora Cenzano	16 octubre 1870	14 idem 1889	1 idem 1891	1 septiembre 1892	Idem.
Juan Villalta Cláverías	8 marzo 1871	14 idem 1889	1 idem 1891	25 febrero 1893	Brigada Topográfica de Ingenieros.
Rafael Arca Más	22 diciembre 1876	1 idem 1891	1 abril 1892	1 septiembre 1893	Idem.
Andrés García Seyilla	4 febrero 1873	31 idem 1891	1 diciembre 1892	1 abril 1894	2.º regimiento mixto de Ingenieros.
Antonio García Rufino	20 idem 1872	1 idem 1892	1 septiembre 1893	Idem	4.º idem.
Estanislao Valdivieso Martínez	26 mayo 1870	1 abril 1893	1 octubre 1893	Idem	5.º idem.
Federico Ferreira Moreno	6 diciembre 1876	11 diciembre 1892	1 abril 1894	1 diciembre 1894	Comandancia Ingenieros de Gran Canaria.
Manuel Segura Fernández	10 idem 1871	12 idem 1891	1 septiembre 1892	1 enero 1895	3.º regimiento mixto de Ingenieros.
Angel Oliva García	30 septiembre 1874	1 idem 1891	1 marzo 1892	1 marzo 1895	4.º idem.
Fernando Vigo Soto	8 agosto 1873	1 idem 1892	1 abril 1894	Idem	Batallón de Ferrocarriles.
Pablo Francia Pardal	20 septiembre 1879	8 abril 1891	1 idem 1894	1 mayo 1895	Comp.ª de telégrafos de la red de Madrid.
Francisco Bono Mestre	18 julio 1879	10 diciembre 1892	1 idem 1894	Idem	8.º regimiento mixto de Ingenieros.
Emilio Gomila Sintes	13 mayo 1870	14 idem 1889	1 marzo 1891	1 julio 1895	Comandancia de Ingenieros de Menorca.
Pedro Aran González	18 octubre 1871	13 idem 1890	1 mayo 1892	1 agosto 1895	1.º regimiento mixto de Ingenieros.
Román Vegas Álvarez	9 agosto 1870	10 idem 1892	1 abril 1894	Idem	Compañía de Zapadores de Ceuta.
José Villa Sala	2 abril 1874	4 idem 1893	1 noviembre 1894	Idem	7.º regimiento mixto de Ingenieros.
Juan García Moreno	24 junio 1873	1 idem 1892	1 octubre 1895	1 septiembre 1895	4.º depósito de reserva de Ingenieros.
Francisco Fernández Borrero	30 marzo 1876	1 idem 1893	1 octubre 1895	Idem	Comandancia de Ingenieros de Menorca.
Antonio Sánchez Burgos	15 enero 1879	1 diciembre 1892	1 abril 1894	Idem	4.º regimiento mixto de Ingenieros.
Lázaro Rodríguez Carretero	27 febrero 1872	25 abril 1893	1 idem 1894	Idem	Comp.ª de Telégrafos de la red de Madrid.
Juan García Plaza	18 septiembre 1878	10 diciembre 1892	1 septiembre 1894	Idem	Compañía de Aerostación.
Ellastré Pedro Díaz de Otazu	13 julio 1874	1 idem 1893	1 marzo 1895	Idem	2.º regimiento mixto de Ingenieros.
Angel Marín Román	18 mayo 1868	9 febrero 1891	1 diciembre 1891	1 octubre 1895	3.º idem.
Victor Casado Barrilonga	12 abril 1871	15 diciembre 1890	1 marzo 1892	Idem	1.º idem.
Antonio Rodríguez Alcalde	14 enero 1873	10 idem 1892	1 abril 1894	1 diciembre 1895	Comandancia de Ingenieros de Mallorca.
Manuel Hernández Pedraz	2 julio 1875	10 idem 1892	1 idem 1894	Idem	6.º regimiento mixto de Ingenieros.
Antonio Ferragut Cánares	15 septiembre 1876	1 septiembre 1893	1 idem 1894	Idem	Brigada Topográfica de Ingenieros.
Pedro Sanz Farrá	29 abril 1873	10 diciembre 1892	1 mayo 1894	Idem	2.º regimiento mixto de Ingenieros.
Benito Mateo Triviño	19 julio 1872	12 idem 1891	1 enero 1895	Idem	Compañía de obreros de los talleres del Material de Ingenieros.
Maximino Moleiro Rodríguez	18 abril 1873	10 idem 1892	1 abril 1894	1 enero 1896	1.º regimiento mixto de Ingenieros.
Dioclecio Bravo Simón	8 marzo 1873	11 idem 1892	1 idem 1894	Idem	Batallón de Ferrocarriles.
Julián Puertas López	12 enero 1875	8 idem 1894	1 julio 1895	Idem	Compañía de obreros de los talleres del Material de Ingenieros.
Rafael López Hernández	9 octubre 1873	10 idem 1892	1 abril 1894	1 marzo 1896	2.º regimiento mixto de Ingenieros.
Frufos Hernando Esteban	25 idem 1875	8 idem 1894	1 septiembre 1895	Idem	Regimiento de Pontoneros.
Constantino Viader Margarit	18 noviembre 1870	1 mayo 1893	1 abril 1894	1 abril 1896	5.º depósito de reserva de Ingenieros.
Juan de Bernabé Peña	26 julio 1871	1 idem 1892	1 marzo 1893	1 mayo 1896	7.º idem.
Vicente Granda Antons	9 noviembre 1873	1 abril 1892	1 abril 1894	Idem	6.º regimiento mixto de Ingenieros.
José Mateo Aguilat	16 septiembre 1874	7 marzo 1894	1 noviembre 1894	Idem	7.º idem.
Manuel Rollán García	1 enero 1873	10 diciembre 1892	1 marzo 1895	Idem	Batallón de Ferrocarriles.
Vicente Casanova e Inaga	25 octubre 1872	1 idem 1894	1 julio 1895	Idem	4.º regimiento mixto de Ingenieros.
Luis Romero Castellanos	8 idem 1874	6 octubre 1894	1 agosto 1895	Idem	Batallón de Ferrocarriles.
Jesús Mateos Balaguer	25 marzo 1875	14 julio 1892	1 abril 1894	1 junio 1896	2.º regimiento mixto de Ingenieros.
Valentín de Santiago Fuentes Gómez	12 noviembre 1874	22 junio 1894	1 septiembre 1895	Idem	Sección de tropa de la Acad.ª de Ingenieros
Francisco Almazán Ojalvo	4 diciembre 1878	10 diciembre 1892	1 abril 1894	1 julio 1896	Compañía de Aerostación.
Leonardo Benito Valle González	6 noviembre 1874	9 idem 1893	1 febrero 1894	1 agosto 1896	1.º regimiento mixto de Ingenieros.
Luis Sanz Morejón	21 junio 1873	10 idem 1892	1 abril 1894	1 septiembre 1896	Compañía de Zapadores de Ceuta.
Francisco Alonso Montes	5 diciembre 1878	7 marzo 1893	1 idem 1894	Idem	5.º regimiento mixto de Ingenieros.
Francisco Tovar Iniesta	19 noviembre 1874	9 diciembre 1893	1 septiembre 1894	Idem	Compañía de Zapadores de Ceuta.
Juan Alonso Bueno Rulópez	2 marzo 1874	9 idem 1893	1 agosto 1895	1 octubre 1896	2.º regimiento mixto de Ingenieros.
José Menguals Ibars	4 junio 1874	9 idem 1893	1 julio 1895	1 noviembre 1896	Compañía de obreros de los talleres del Material de Ingenieros.
Cirilo Sanz Senoseain	8 julio 1873	10 idem 1892	1 abril 1894	1 diciembre 1896	3.º regimiento mixto de Ingenieros.
Juan Toribio Miranda	25 junio 1876	11 agosto 1894	1 julio 1895	Idem	7.º idem.
José Pach Segura	5 mayo 1873	9 diciembre 1894	1 septiembre 1895	Idem	Regimiento de Pontoneros.
Antonio de la Cruz Orejano	7 septiembre 1875	8 idem 1894	1 mayo 1895	Idem	Batallón de Ferrocarriles.
José Gascon Carbonell	20 junio 1873	10 octubre 1892	1 idem 1895	1 enero 1897	1.º depósito de reserva de Ingenieros.
Serafín Guillot Garzo	12 octubre 1874	1 diciembre 1893	1 idem 1896	Idem	4.º regimiento mixto de Ingenieros.
Francisco Ruiz Camillo	11 enero 1873	10 idem 1892	1 idem 1893	1 febrero 1897	Compañía de Zapadores de Melilla.
Miguel Aranda March	18 agosto 1873	10 idem 1892	1 idem 1893	Idem	Comandancia de Ingenieros de Mallorca.
Juan Bautista Tormo Cucarella	25 octubre 1873	9 idem 1893	1 agosto 1895	Idem	Compañía de Aerostación.
Julio Forment García	29 septiembre 1875	8 idem 1894	1 junio 1895	Idem	Comp.ª de Telégrafos de la red de Madrid.
Ruperto Gómez Aragonés	27 marzo 1876	21 septiembre 1895	1 idem 1896	Idem	Idem.
Pedro Soria Fiza	27 abril 1876	21 idem 1895	1 idem 1896	Idem	Comandancia de Ingenieros de Tenerife.
Secundino Vázquez Incógnito	7 noviembre 1874	9 diciembre 1893	1 noviembre 1894	1 marzo 1897	1.º regimiento mixto de Ingenieros.
Francisco de P. Mesado Carles	4 julio 1872	12 idem 1891	1 octubre 1896	Idem	3.º depósito de reserva de Ingenieros.
Vicente Núñez Ormad	9 enero 1874	9 idem 1893	1 septiembre 1895	1 abril 1897	Regimiento de Pontoneros.
Emilio Guallart Lara	11 idem 1873	10 idem 1892	1 abril 1894	1 mayo 1897	Idem.
Manuel Lodeiro Frey	6 agosto 1874	9 idem 1893	1 mayo 1895	Idem	6.º regimiento mixto de Ingenieros.
Fernando Luna Bellerín	11 julio 1874	9 idem 1893	1 idem 1896	1 junio 1897	Batallón de Ferrocarriles.
Gregorio García Sans	9 mayo 1874	9 idem 1893	1 enero 1895	1 julio 1897	Sección de tropa de la Acad.ª de Ing.ª
Enrique Majá Sebastián	13 febrero 1873	30 abril 1894	1 septiembre 1894	1 septiembre 1897	2.º regimiento mixto de Ingenieros.
Tomás Montolio Rivas	12 noviembre 1874	21 junio 1894	1 marzo 1895	Idem	7.º idem.
Pedro Durán Molero Peñaranda	13 mayo 1874	1 idem 1892	1 febrero 1895	1 noviembre 1897	Sección de tropa de la Acad.ª de Ing.ª
Pedro Martínez Martínez	17 septiembre 1868	29 agosto 1894	1 idem 1895	Idem	Comand.ª de Ingenieros de Gran Canaria.
Miguel Belloso Abellada	26 enero 1873	10 diciembre 1892	1 marzo 1895	Idem	3.º regimiento mixto de Ingenieros.
Ricardo Guerrero Mateos	7 febrero 1873	10 idem 1892	1 abril 1894	1 diciembre 1897	Comand.ª de Ingenieros de Gran Canaria.
Marcelo Ayuso Díez	16 enero 1875	8 diciembre 1894	1 mayo 1896	1 enero 1898	2.º regimiento mixto de Ingenieros.
Gervasio Merino Camarero	10 julio 1868	11 idem 1886	1 abril 1897	Idem	1.º idem.
Anselmo Rincón Ruano	21 abril 1874	8 septiembre 1893	1 junio 1895	1 febrero 1898	2.º idem.
Pedro Palou Vidal	20 octubre 1875	8 diciembre 1894	1 diciembre 1895	1 marzo 1898	7.º idem.
Pedro Mach Casas	16 abril 1872	5 octubre 1894	1 marzo 1897	Idem	Sección de tropa de la Acad.ª de Ing.ª
Benito Fontecha Duro	21 marzo 1874	1 diciembre 1893	1 noviembre 1894	1 mayo 1898	2.º regimiento mixto de Ingenieros.
Gregorio Espinar Rodríguez	26 mayo 1876	21 septiembre 1895	1 octubre 1896	Idem	3.º idem.
Juan Felipe Argemanzán	12 julio 1876	21 idem 1895	1 noviembre 1896	Idem	1.º idem.
José Pérez Pedrero Ortiz	74 junio 1874	8 diciembre 1893	1 marzo 1895	1 junio 1898	Comandancia de Ingenieros de Mallorca.
José Contreras Rodríguez	25 febrero 1872	11 idem 1891	1 diciembre 1892	1 julio 1898	3.º regimiento mixto de Ingenieros.
Vicente Bolade Canbero	26 diciembre 1874	9 idem 1893	1 septiembre 1894	1 agosto 1898	Compañía de Zapadores de Melilla.
Francisco Mesonero Sánchez	10 febrero 1874	9 idem 1893	1 noviembre 1894	Idem	3.º regimiento mixto de Ingenieros.
Florencio Gomilla Sintes	30 abril 1874	9 idem 1893	1 enero 1895	Idem	Comandancia de Ingenieros de Menorca.
Manuel Rodríguez Areaga	15 septiembre 1873	30 septiembre 1895	1 octubre 1895	Idem	2.º regimiento mixto de Ingenieros.
Matías Ureña Parrilla	24 febrero 1875	8 diciembre 1894	1 noviembre 1896	Idem	6.º idem.
José Lucas Arregui e Irribarren	18 octubre 1876	1 noviembre 1895	1 idem 1896	Idem	5.º idem.
Francisco Martín Carpio	19 julio 1876	21 septiembre 1895	1 enero 1897	Idem	2.º idem.
Basilio Almería Sancho	34 junio 1867	11 diciembre 1886	1 junio 1897	Idem	1.º idem.
Jacinto Andreu Campeny	30 agosto 1877	12 septiembre 1896	1 enero 1898	Idem	4.º idem.
Mariano León Gómez Herrero	12 abril 1877	17 mayo 1895	1 septiembre 1895	1 septiembre 1898	Batallón de Ferrocarriles.
Ezequiel Pérez Iglesias	10 idem 1876	21 septiembre 1895	1 febrero 1897	Idem	1.º regimiento mixto de Ingenieros.
Francisco Rodríguez Lemos	18 septiembre 1875	8 diciembre 1894	1 julio 1896	1 noviembre 1898	Idem.

NOMBRES	FECHAS DE				DESTINO
	Nacimiento	Ingreso en el servicio	ASCENSO A		
			Cabo	Sargento	
Gabriel de Aller Plaza	18 octubre 1877	21 septiembre 1895	1 enero 1897	1 noviembre 1898	1.º regimiento mixto de Ingenieros.
José Carreras Faz	9 abril 1879	16 mayo 1895	1 febrero 1897	Idem	Comandancia de Ingenieros de Menorca.
Eugenio Bravo García	15 noviembre 1880	4 julio 1896	1 abril 1897	Idem	2.º regimiento mixto de Ingenieros.
Eusebio Rodríguez Meljano	3 marzo 1878	19 junio 1897	1 febrero 1898	Idem	Idem
Pedro Villalta Claverias	14 mayo 1878	22 enero 1892	1 abril 1894	1 diciembre 1898	Brigada Topográfica de Ingenieros.
Manuel González Mota	19 abril 1876	10 marzo 1895	1 octubre 1896	Idem	7.º regimiento mixto de Ingenieros.
Valentín Ortiz López	21 diciembre 1876	21 septiembre 1895	1 enero 1897	Idem	Comandancia de Ingenieros de Tenerife.
Julio Romou Pedraza	7 enero 1877	12 idem 1896	Idem	Idem	Comandancia de Ingenieros de Ingenieros.
Manuel Blanco Gracia	1 octubre 1877	12 idem 1896	1 agosto 1898	10 diciembre 1898	4.º regimiento mixto de Ingenieros.
José Bartomeu Torres	14 noviembre 1877	30 octubre 1895	1 idem 1897	1 febrero 1899	Batallón de Ferrocarriles.
Joaquín Álvarez Fernández	7 julio 1870	14 idem 1895	1 idem 1898	Idem	Compañía de Zapadores de Melilla.
José García López	6 agosto 1877	12 septiembre 1899	1 septiembre 1898	1 marzo 1899	3.º regimiento mixto de Ingenieros.
Miguel Franco Marín	17 enero 1877	12 septiembre 1896	1 agosto 1898	1 abril 1899	6.º idem.
Francisco Abad de Pedro	4 noviembre 1877	12 idem 1896	1 septiembre 1898	1 mayo 1899	1.º idem.
Pedro Tomás Vallejo Ezquerro	18 idem 1879	1 noviembre 1897	1 idem 1898	Idem	5.º idem.
Francisco Capote Codosero	24 idem 1877	1 diciembre 1895	1 mayo 1896	1 agosto 1899	1.º idem.
Benito Lorenzo Díaz	19 junio 1878	1 agosto 1898	1 marzo 1899	1 septiembre 1899	3.º idem.
Juan Chaparro Escobar	25 abril 1880	15 octubre 1897	1 abril 1898	1 octubre 1899	1.º idem.
Nicolas Jiménez Suñen	14 diciembre 1878	24 noviembre 1898	1 idem 1899	Idem	3.º idem.
José Lorente Clemente	22 abril 1877	30 junio 1897	1 febrero 1898	1 diciembre 1899	Regimiento de Pontoneros.
Juan Escudero Coronado	30 diciembre 1875	12 septiembre 1896	1 abril 1898	Idem	Idem
Ramón Aligerch Benavente	30 enero 1877	18 diciembre 1897	1 agosto 1898	Idem	Batallón de Ferrocarriles.
Ángel Berrocal López	1 agosto 1877	18 idem 1897	1 idem 1899	Idem	Idem
Antonio Martínez Jiménez	12 enero 1878	12 septiembre 1896	1 septiembre 1898	Idem	3.º regimiento mixto de Ingenieros.
Fernando Blanco Cid	8 abril 1878	1 agosto 1897	1 febrero 1899	Idem	Regimiento de Pontoneros.
Cándido Montes García	4 septiembre 1878	1 idem 1897	1 noviembre 1898	1 febrero 1900	4.º regimiento mixto de Ingenieros.
José Casarovas Llovet	1 agosto 1879	1 agosto 1898	1 idem 1898	Idem	1.º idem.
José del Campo García	5 mayo 1879	9 mayo 1898	1 julio 1899	Idem	Comandancia de Ingenieros de Tenerife.
Manuel Ángel Pedrosa Rodríguez	1 octubre 1879	1 agosto 1898	1 diciembre 1898	1 marzo 1900	6.º regimiento mixto de Ingenieros.
Ruperto Jurado Prieto	27 marzo 1880	7 enero 1899	1 marzo 1899	Idem	3.º idem.
Pedro Vivas Iglesias	1 febrero 1875	8 diciembre 1894	1 diciembre 1899	Idem	6.º idem.
Salvador Daguerre Vico	14 enero 1878	2 julio 1897	1 enero 1897	1 mayo 1900	Comandancia de Ingenieros de Menorca.
Faustico Díaz López	8 noviembre 1878	1 agosto 1897	1 noviembre 1898	Idem	4.º regimiento mixto de Ingenieros.
Juan García López	5 julio 1878	1 idem 1897	1 diciembre 1897	1 junio 1900	Regimiento de Pontoneros.
Matías Acero García	24 febrero 1878	6 mayo 1898	1 idem 1899	1 julio 1900	7.º regimiento mixto de Ingenieros.
Joaquín Castellón Sánchez	26 idem 1879	1 agosto 1898	1 abril 1899	1 agosto 1900	6.º idem.
Eloy Calahorra Toledo	25 junio 1879	6 noviembre 1898	1 idem 1899	1 septiembre 1900	4.º idem.
Félix Ibeña Aparicio	25 octubre 1879	1 agosto 1898	1 junio 1899	Idem	5.º idem.
Carmelo Urruti Castejón	18 julio 1878	1 agosto 1898	1 diciembre 1899	Idem	3.º idem.
Basilio Martín Pacios	30 mayo 1879	1 idem 1897	1 febrero 1900	Idem	4.º idem.
Salvador Sánchez Duart	2 junio 1883	7 noviembre 1898	1 octubre 1899	1 octubre 1900	5.º idem.
Tomás Tejero Blasco	21 diciembre 1878	27 idem 1899	1 abril 1900	Idem	7.º idem.
Ciriaco Ruiz Pastor	16 marzo 1875	1 febrero 1899	1 agosto 1899	1 noviembre 1900	Brigada topográfica de Ingenieros.
Isidro González Castrillo	15 mayo 1879	25 agosto 1899	1 noviembre 1899	Idem	1.º regimiento mixto de Ingenieros.
Celedonio Izquierdo Vega	4 marzo 1879	19 idem 1897	1 diciembre 1898	10 diciembre 1900	6.º idem.
Benito Sanz del Pozo	12 enero 1879	16 noviembre 1898	1 septiembre 1899	1 enero 1901	Batallón de Ferrocarriles.
José Cámara Mata	13 mayo 1879	5 idem 1898	1 idem 1899	1 marzo 1901	Comandancia de Ingenieros de Tenerife.
Juan Correll Biñades	7 enero 1876	1 agosto 1898	1 julio 1900	Idem	Regimiento de Pontoneros.
Bartolomé Corrales Pascual	24 agosto 1879	6 septiembre 1895	1 septiembre 1897	1 junio 1901	7.º regimiento mixto de Ingenieros.
Apolonio Argudo Perpiñán	9 febrero 1878	6 noviembre 1898	1 mayo 1900	1 junio 1901	Comandancia de Ingenieros de Mallorca.
Alfonso Carnerero Caballero	15 noviembre 1879	1 idem 1899	1 agosto 1900	Idem	Compañía de obreros de los talleres del Material de Ingenieros.
Juan Díaz Espíritu-Santo	20 octubre 1880	1 idem 1899	1 septiembre 1900	Idem	Compañía de telégrafos de la red de Madrid.
Baldomero Díaz Bravo	17 mayo 1882	23 mayo 1900	1 idem 1900	Idem	Compañía de Aerostación.
Jenaro Vives Monarrat	14 octubre 1874	27 abril 1900	1 octubre 1900	Idem	7.º regimiento mixto de Ingenieros.
Antonio Conde Rodríguez	10 marzo 1878	11 diciembre 1897	1 idem 1900	1 agosto 1901	1.º idem.
Marcelino Aguilár Serrano	20 junio 1879	6 noviembre 1898	1 diciembre 1899	1 septiembre 1901	Comand.ª de Ingenieros de Gran Canaria.
Manuel Marín Buitrago	7 agosto 1877	4 diciembre 1899	1 idem 1899	Idem	3.º regimiento mixto de Ingenieros.
Manuel Miras González	28 octubre 1880	6 idem 1899	1 septiembre 1900	Idem	Batallón de Ferrocarriles.
Ángel Vile y Gaisán	27 enero 1879	29 enero 1899	1 idem 1900	1 octubre 1901	5.º regimiento mixto de Ingenieros.
Isidro Amézaga Echevesti	24 marzo 1880	21 diciembre 1898	1 idem 1900	1 octubre 1901	2.º idem.
Esteban Gatell Dalfau	30 julio 1878	1 agosto 1898	1 septiembre 1899	1 diciembre 1901	3.º idem.
Isacio de Cañas Arias	21 septiembre 1879	1 idem 1898	1 abril 1900	Idem	4.º idem.
Mar. del Carrillo Alvarez	2 junio 1880	1 agosto 1899	1 marzo 1901	Idem	Compañía de obreros de los talleres del Material de Ingenieros.
García García Seguí	17 noviembre 1875	5 septiembre 1896	1 febrero 1897	1 enero 1902	Comandancia de Ingenieros de Tenerife.
Indalecio Centeno Díaz	30 abril 1879	1 noviembre 1898	1 marzo 1902	Idem	Idem id. de Mallorca.
Lázaro Hernández Palacios	24 agosto 1879	7 idem 1898	1 diciembre 1899	Idem	2.º regimiento mixto de Ingenieros.
Antonio Iglesias Meljome	21 enero 1879	6 diciembre 1899	5 marzo 1900	Idem	5.º idem.
Pedro Atienza Lora	18 mayo 1880	9 febrero 1900	1 septiembre 1900	Idem	Idem
Antón Redondo Cacharro	2 septiembre 1877	4 diciembre 1899	1 idem 1900	Idem	Batallón de Ferrocarriles.
Eladio García López	2 febrero 1871	13 julio 1899	1 junio 1901	Idem	Compañía de Aerostación.
Francisco Candelario Gordillo	10 octubre 1880	8 febrero 1900	1 idem 1900	1 junio 1902	Idem de Zapadores de Melilla.
Rafael Colomer Climent	11 junio 1872	1 idem 1899	1 diciembre 1899	Idem	Batallón de Ferrocarriles.
Emilio Perona Peláez	16 marzo 1880	26 septiembre 1900	1 idem 1899	1 julio 1902	Compañía de Zapadores de Melilla.
José Lópis Llopis	2 septiembre 1880	2 agosto 1900	1 idem 1901	Idem	2.º regimiento mixto de Ingenieros.
Jesús Gil García	15 octubre 1882	14 noviembre 1900	1 idem 1901	1 septiembre 1902	6.º idem.
Julio Sena Valero	5 diciembre 1884	1 abril 1901	1 idem 1901	Idem	Idem
Ángel Gómez Herrero	12 marzo 1883	23 agosto 1901	1 marzo 1902	Idem	Idem
Vicente Bandellos Valls	23 julio 1879	1 idem 1899	1 idem 1902	Idem	Batallón de Ferrocarriles.
Amal Porcel Laquadra	24 abril 1885	18 diciembre 1900	1 enero 1902	Idem	4.º regimiento mixto de Ingenieros.
José Morante Sánchez	11 idem 1881	1 febrero 1900	1 mayo 1902	Idem	5.º idem.
Juan Martínez Vinas	17 noviembre 1888	15 enero 1901	1 idem 1901	1 noviembre 1902	2.º idem.
Carlos García Villalve	26 marzo 1879	1 agosto 1898	1 junio 1901	1 febrero 1902	Comandancia de Ingenieros de Menorca.
Arturo Fuentes Ubierna	1 septiembre 1880	1 idem 1899	1 diciembre 1899	1 marzo 1903	Idem id. de Mallorca.
José Vallejo Ezquerro	24 diciembre 1888	1 idem 1899	1 septiembre 1901	Idem	1.º regimiento mixto de Ingenieros.
Remigio Giner Gascón	19 noviembre 1879	16 diciembre 1900	1 idem 1901	Idem	Idem
José Fernández Alvarez	23 julio 1883	1 agosto 1898	1 marzo 1902	Idem	Idem
Federico Panero Estévez	19 noviembre 1881	27 idem 1901	1 idem 1902	Idem	2.º idem.
Alfredo García Páez	31 marzo 1882	30 marzo 1902	1 agosto 1902	Idem	6.º idem.
Mariano Bayo García	8 diciembre 1880	14 abril 1900	1 idem 1902	Idem	Idem
Francisco Dominguez Santana	13 marzo 1880	3 marzo 1901	1 septiembre 1900	1 abril 1903	Idem
Isidro Avila de la Cruz	4 abril 1879	1 idem 1901	1 agosto 1901	Idem	Idem
Gregorio Gomez Maseo	28 noviembre 1874	1 idem 1901	1 diciembre 1901	Idem	Comand.ª de Ingenieros de Gran Canaria.
Enrique Pérez Ortega	23 enero 1881	9 idem 1901	1 julio 1902	Idem	5.º regimiento mixto de Ingenieros.
Jaime Mas Roselló	16 diciembre 1881	1 diciembre 1901	1 noviembre 1902	1 mayo 1903	Comandancia de Ingenieros de Tenerife.
León Laros de la Rosa	16 marzo 1879	27 junio 1901	1 marzo 1902	1 junio 1903	Batallón de Ferrocarriles.
Leopoldo Fernández Diaz	18 febrero 1882	1 febrero 1902	1 septiembre 1902	Idem	Comandancia de Ingenieros de Mallorca.
Manuel González Gilmanz	22 diciembre 1881	28 diciembre 1901	1 idem 1902	1 noviembre 1903	6.º regimiento mixto de Ingenieros.
Aurelio Delgado Pariente	27 julio 1882	12 febrero 1902	1 julio 1902	1 marzo 1904	Idem
Gabriel Puliño de la Torre	18 marzo 1882	6 septiembre 1900	1 idem 1902	1 junio 1904	Idem
Juan Vincent Carreras	10 septiembre 1882	23 mayo 1902	1 marzo 1901	1 septiembre 1904	Idem
		1 abril 1902	1 agosto 1903	1 octubre 1904	Comp.ª de Telég.ª de la red de Madrid.
			1 julio 1903	1 abril 1905	Comandancia de Ingenieros de Menorca.

SECCION DE INGENIEROS

ASCENSOS

Circular. Reuniendo las condiciones prevenidas en la real orden de 24 de febrero de 1894 (G. L. núm. 51), los támbores que se expresan á continuación, de orden del Excmo. Señor Ministro de la Guerra se les promueve al empleo de cabos de tambores con destino á los cuerplos que también se relacionan; debiendo causar la correspondiente alta y baja en la revista del próximo mes de octubre.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 18 de septiembre de 1905.

En todo de la Sección,
Bento de Urquiza

Señor...

Excmos. Señores Generales del segundo, tercero, quinto y sexto Cuerpos de ejército.

Relación que se sita
A cabes de tambores

Cecilio Barnejo Bonilla, del 5.º regimiento mixto de Infantería, al 1.º de la misma denominación.
Miguel Gómez Ruiz, del 3.º regimiento mixto de Ingenieros, al 7.º idem.

Madrid 18 de septiembre de 1905. *Urquiza.*

CONVENIO SUPLENTO DE GUERRA Y MARINA

PENSIONES

Excmo. Sr.: Este Consejo Supremo, en virtud de las facultades que le están conferidas, ha declarado con derecho á pensión á los comprendidos en la siguiente relación, que principia con D.ª Rosa Guillén Tellechea y termina con D.ª Carmen Fernández Alonso y Rodríguez.

Estos habéres pasivos se satisfarán á los interesados, como comprendidos en las leyes y reglamentos que se expresan, por las Delegaciones de Hacienda de las provincias y desde la fecha que se consignan en la susodicha relación; entendiéndose que disfrutarán el beneficio interin no pierdan su aptitud legal.

Lo que manifiesto á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de septiembre de 1905.

Despujol

Excmos. Señores Generales del primero, segundo, tercero y séptimo Cuerpos de ejército.

Relación que se sita

Autoridad que ha cursado el expediente	NOMBRES DE LOS INTERESADOS	Parentese con los causantes	Estado civil de las huérfanas	EMPLEOS Y NOMBRES DE LOS CAUSANTES	Pensión anual que se les concede		LEYES ó REGLAMENTOS QUE SE LES APLICAN	FECHA EN QUE DEBE EMPLEAR EL ABONO DE LA PENSIÓN			Delegación de Hacienda de la provincia en que se les consigna el pago	RESIDENCIA DE LOS INTERESADOS		Observaciones...
					Ptas.	Cts.		Día	Mes	Año		Pueblo	Provincia	
1.º Cuerpo....	D.ª Rosa Guillén Tellechea.....	Huérfana	Viuda..	Celador de fortificación de 3.ª clase, don Santiago Guillén y Turmo.....	400		Montepío Militar....	7	diciembre..	1904	Tesorería de la Drón. gral. de la Deuda y Clases Pasivas...	Madrid.....	Madrid.....	(A.)
Idem.....	» Soledad Malo Ordóñez.....	Huérfana	Soltera..	Médico mayor de Sanidad Militar, D. Angel Malo Martínez.....	1.125		Idem.....	11	novbre..	1904	Badajoz.....	Badajoz.....	Badajoz.....	(B.)
2.ª Idem.....	» María Mercedes Cotta Melián.....	Idem.....	Idem..	Comandante, D. Rafael Cotta Barca.....	1.125		22 julio 1891.....	25	marzo..	1904	Sevilla.....	Osuna.....	Sevilla.....	(C.)
3.ª Idem.....	D.ª María Benilde Jofré Almundarain.....	Huérfana	Viuda..	Idem, D. Bernardino Jofré Portillo.....	825		Montepío Militar y R. O. de 17 de febrero de 1855.....	15	novbro..	1903	Alicante.....	Orihuela....	Alicante.....	(D.)
7.ª Idem.....	» Carmen Fernández Alonso y Rodríguez.....	Idem.....	Soltera..	1.º teniente, D. Wenceslao Fernández Alonso Ibáñez.....	470		Montepío Militar....	20	febrero	1905	Oviedo.....	Gijón.....	Oviedo.....	(E.)

(A.) Se le transmite el expresado beneficio, vacante por defunción de su madre D.ª Catalina Tellechea Mendizábal, señalado á ésta en real orden de 23 de junio de 1880, y en vista de no tener derecho á pensión por su marido.

(B.) Se le transmite el expresado beneficio, vacante por haber contraído segundas nupcias su madre D.ª María de la Soledad Ordóñez y Lagarejos, señalado á ésta en real orden de 19 de diciembre de 1903, el cual se les abonará por partes iguales, mientras permanezcan solteras y por mano de su tutor; acumulándose los haberes de la huérfana que pierda la aptitud legal para el percibo, en los de las que la conserve, sin necesidad de nueva declaración.

(C.) La expresada pensión se abonará á los interesados por partes iguales, al varón por mano de su tutor y á la hembra por sí por ser mayor de edad, cesando ésta en el percibo de sus haberes el 30 de enero del año actual,

en que contrajo matrimonio, y desde esta fecha se abonará todo el beneficio al D. Jenaro hasta el 19 de marzo de 1905, en que cumplirá 24 años de edad, cesando antes si obtiene empleo con sueldo de fondos públicos.

(D.) Se le rehabilita en el goce del expresado beneficio que antes de contraer matrimonio disfrutó en coparticipación con su madrastra D.ª Teresa Rog y Franco, según orden de 2 de julio de 1869. Se le señala á la interesada desde el siguiente día al del fallecimiento de su marido por el cual no le ha quedado derecho á pensión, y en vista de encontrarse vacante en la actualidad por haber fallecido la D.ª Teresa que lo venía disfrutando.

(E.) Se le transmite el expresado beneficio vacante por fallecimiento de su madre D.ª María Rodríguez Tineo, señalado á ésta en real orden de 29 de noviembre de 1899 (D. O. núm. 267).

Madrid 18 de septiembre de 1905.—Despujol.

INSPECCIÓN GENERAL DE LAS COMISIONES LIQUIDADORAS DEL EJÉRCITO

CONTABILIDAD

Excmo. Sr.: En vista del escrito de la Comisión liquidadora de la Inspección de la Caja general de Ultramar de 14 de febrero de 1903, en que interesa se ordene á la Comisión liquidadora del batallón de Baza, Peninsular núm. 6, admita tres cargos de material pasados por la misma, la Junta de esta Inspección general, en uso de las facultades que le concede la real orden de 16 de junio de 1903 (D. O. núm. 130) y el art. 57 del real decreto de 9 de diciembre de 1904 (D. O. núm. 275), de conformidad con lo informado por la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Cuba y Ordenador de pagos de Guerra, acordó que las incidencias de la Comisión liquidadora del citado batallón admita los cargos de referencia, ascendentes á 209 pesetas, con arreglo á las reales órdenes de 1.º de diciembre de 1898 y 10 de junio de 1899 (D. O. núms. 270 y 127), y que dicho importe se aplique al fondo de material en la forma que determina la real orden de 12 de diciembre de 1900 (C. L. número 240).

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de septiembre de 1905.

El Inspector general interino,
Juan Franco

Excmo. Señor General Inspector de la Comisión liquidadora de las Capitanías generales y Subinspecciones de Ultramar.

Excmo. Señor Ordenador de pagos de Guerra y Señor Jefe de la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Cuba.

CREDITOS DE ULTRAMAR

Excmo. Sr.: En vista de la instancia cursada por V. E., promovida por el coronel, comandante de Infantería, retirado en Jerez de la Frontera, **D. Francisco Rodríguez Copete**, en súplica de abono de alcances, la Junta de esta Inspección general, en uso de las facultades que le concede la real orden de 16 de junio de 1903 (D. O. número 130) y el art. 57 del real decreto de 9 de diciembre de 1904 (D. O. núm. 275), y de conformidad con lo informado por la Inspección de la Comisión liquidadora de las Capitanías generales y Subinspecciones de Ultramar, acordó se manifieste al interesado que los alcances que le resultan en el ajuste de bonificación, le serán satisfechos cuando el Gobierno de S. M. determine el pagos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de septiembre de 1905.

El Inspector general interino,
Juan Franco

Excmo. Señor General Gobernador militar de Cádiz.

Excmo. Señor General Inspector de la Comisión liquidadora de las Capitanías generales y Subinspecciones de Ultramar.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia cursada por V. E., promovida por el capitán que fué de Movilizados en la isla de Cuba, **D. Joaquin Micó Calatayud**, en súplica de abono de 3.487'95 pesetas que le resultaron de alcances en ajuste, así como el importe de un abonaré ascendente á 518'19 pesos, que por suministros le expidió aqu el cuerpo, la Junta de esta Inspección general, en uso de las facultades que le confiere la real orden de 16 de junio de 1903 (D. O. núm. 130) y el art. 57 del real decreto de 9 de diciembre de 1904 (D. O. núm. 275), y de conformidad con lo informado por la Inspección de la Comisión liquidadora de las Capitanías generales y Subinspecciones de Ultramar, acordó desestimar la petición

del interesado en lo referente al abono de sus alcances por estar ordenada su retención por un juez instructor, el cual instruye expediente á dicho capitán por haber cargado indebidamente cantidades á individuos de la compañía que mandaba, y respecto al crédito por suministro, tampoco se puede acceder á su abono, puesto que en 9 de septiembre de 1901 se cursó al Ministerio de la Guerra el certificado que previene la regla cuarta de la real orden circular de 7 de marzo del citado año (D. O. número 53).

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de septiembre de 1905.

El Inspector general interino,
Juan Franco

Excmo. Señor General Subinspector de las tropas de la tercera región.

Excmo. Señor General Inspector de la Comisión liquidadora de las Capitanías generales y Subinspecciones de Ultramar.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia cursada por V. E., promovida por el capitán del batallón Cazadores de Estella **D. Diego Segura López**, en súplica de sus alcances procedentes de pagos no percibidos hallándose prisionero de los tagalos filipinos, la Junta de esta Inspección general, en uso de las facultades que le concede la real orden de 16 de junio de 1903 (D. O. núm. 130) y el art. 57 del real decreto de 9 de diciembre de 1904 (D. O. núm. 275), y de conformidad con lo informado por la Comisión liquidadora del batallón Expedicionario á Filipinas número 3 y Ordenación de pagos de Guerra, acordó acceder á la petición del interesado, y en su consecuencia, que por la citada Comisión se le formalicen dos ajustes, uno por haberes personales, abonándole las pagas de mayo y junio de 1898, y otro por alcances en liquidación; no incluyendo en el primero de éstos la correspondiente al mes de abril, en atención á que figurando en la cuenta con caja de dicho mes y resultándole un sobrante de 34'27 pesos, es evidente que la percibió.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de septiembre de 1905.

El Inspector general interino,
Juan Franco

Excmo. Señor Subinspector de las tropas de la cuarta región.

Excmo. Señor Ordenador de pagos de Guerra y Señor Jefe de la Comisión liquidadora del batallón Expedicionario á Filipinas núm. 3.

COLEGIO DE SANTIAGO

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Hallándose vacante en el Colegio una plaza de capitán profesor, se invita á todos los de dicho empleo de la escala activa del arma de Caballería, que aspiren á ocuparla, para que formulen su petición por medio de instancia dirigida á S. M., las que serán cursadas por sus jefes, con el informe de éstos, al Excmo. Señor General Presidente del Consejo de Administración, acompañando á la misma copia conceptuada de su hoja de servicios y de la de hechos, según se halla dispuesto en el reglamento orgánico de esta asociación; en la inteligencia, de que el día 5 de octubre entrante se dará por terminado el plazo para la admisión de solicitudes.

Madrid 18 de septiembre de 1905.

El teniente coronel secretario,
Ricardo Ramos

V. E.
El General Vicepresidente,
García Peña